

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el que se tramita el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Formulación y Evaluación Económico-Ambiental de Proyectos", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 231/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado a la Mag. María Lucila GRAND.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la designación de la Mag. María Lucila GRAND, DNI N° 20.096.147, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Formulación y Evaluación Económico-Ambiental de Proyectos", y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, en el marco del acuerdo paritario a nivel particular, Resolución CS N° 017/16.

ARTÍCULO 3º.- Inscribise, comuníquese. Notifíquese a la interesada. Tome nota Secretaría de Coordinación, Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **401/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 224
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar